EL SUSCRITO RESPRESENTATE LEGAL, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY,

CERTIFICAN:

Que CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS, identificado con el NIT 901.053.614-8 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los periodos de periodos del 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2022, del contrato de interventoría 14332-04de 08 de noviembre de 2022 cuyo objeto interventoría técnica, administrativa y financiera sobre el contrato de obra pública que tiene por objeto construcción de obras geotecnicas de prevención mitigación y estabilización en el barrio cordoncillo II, municipio de Bucaramanga. Santander, en cumplimiento de la acción Tutela 2020-0049 así:

A las Entidades Promotoras De Salud (EPS),a las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones, a las Empresas Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), a la caja de compensación familiar, Icbf y Sena: exonerados según ley 1607 de 2012,1943 de 2018,además que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.

MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ
C.C 1.096.949.307 de Málaga.
Representante Legal.

NATHALIA MUÑOZ CESPEDES
Contador Público TP 233481-T.

EL SUSCRITO RESPRESENTATE LEGAL, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY,

CERTIFICAN:

Que CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS, identificado con el NIT 901.053.614-8 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los periodos de periodos del 01 de enero hasta el 31 de enero de 2023, del contrato de interventoría 14332-04de 08 de noviembre de 2022 cuyo objeto interventoría técnica, administrativa y financiera sobre el contrato de obra pública que tiene por objeto construcción de obras geotécnicas de prevención mitigación y estabilización en el barrio cordoncillo II, municipio de Bucaramanga. Santander, en cumplimiento de la acción Tutela 2020-0049 así:

A las Entidades Promotoras De Salud (EPS),a las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones, a las Empresas Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), a la caja de compensación familiar, Icbf y Sena: exonerados según ley 1607 de 2012,1943 de 2018,además que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.

MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ
C.C 1.096.949.307 de Málaga.
Representante Legal.

NATHALIA MUÑOZ CESPEDES
Contador Público TP 233481-T.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.741.595**

MUÑOZ CESPEDES

APELLIDOS

NATHALIA ALEJANDRA

NOMBRES

Nathalia Muñoz Cespedes

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1993**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**B-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-AGO-2011 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00700551-F-1098741585-20150504 **0044**035519A 3 7173353607

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233481-T



NATHALIA ALEJANDRA
MUÑOZ CESPEDES
C.C. 1098741585
RES. INSCRIPCION 853 DEL 20/10/2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DOCUMENTO VALIDO SOLO PARA CONSTRUCTORES DE INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239019 253295

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6441450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A-21 Bogotá D.C.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6441450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A- 21 Bogotá D.C

FIRMA

Certificado No:

4 8 1 B D 6 4 7 E D C F B F 6 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATHALIA ALEJANDRA MUÑOZ CESPEDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098741585 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 233481-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado